



VISTO:

La Resolución D-EXA N° 089/2018, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Paradigmas y Lenguajes, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 089/2018, a las personas consignadas en la siguiente nómina:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	Carlos Ismael OROZCO	31338632
2	Franco ZANEK	35477951

ARTICULO 2°.- Notifíquese con copia a los Sres. Miembros del Jurado (Res. CD-EXA N° 653/2017) y a los postulantes. Hágase saber a Departamento de Informática, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
 rfa.

DR. MARÍA LIDIA MARTEARENDA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA